

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LIBROS POR SEDE VIRTUAL



Versión: 3 - 2022 - 04 - 18

El diligenciamiento del presente formato permite solicitar la inscripción de libros de comercio a través de nuestra sede virtual:
Solo diligenciar el o los campos que desee cambiar, marcando con X el recuadro correspondiente y luego complete el resto de la información

Fecha solicitud:	Día	Mes	Año				
Razón social sociedad/ESAL							
NIT				Matrícula/ Registro ESAL:			

Marque con X en el recuadro el libro que desea inscribir:	Nro de hojas:	Aplica para las sociedades
<input type="checkbox"/> LIBRO DE REGISTRO DE SOCIOS		Ltda; S en C; Colectivas; EAT
<input type="checkbox"/> LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONISTAS		S.A.; S.A.S.; S.C.A.
<input type="checkbox"/> LIBRO DE REGISTRO DE ASOCIADOS		ESALES
<input type="checkbox"/> LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DE SOCIOS		Ltda; E.U; S en C; Colectivas; EAT
<input type="checkbox"/> LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS		S.A.; S.A.S.; S.C.A.
<input type="checkbox"/> LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS		ESALES

1

La inscripción de libros se debe a:

- Inscripción por primera vez.
- Faltan pocos folios por utilizarse (Este motivo implica que esta solicitud debe firmarse por revisor inscrito o por contador, según sea el caso)
- Pérdida, extravío o destrucción (Este motivo implica que esta solicitud debe firmarse por revisor inscrito o por contador y debe adjuntar copia del denuncia correspondiente)

La inscripción de libros será en formato:

- Físico
- Electrónico (Esta solicitud y los posteriores asientos deberán ser firmados digital o electrónicamente por las personas encargadas según el caso)

Forma de entrega del	<input type="checkbox"/> A domicilio (Válido en las ciudades señaladas)	<input type="checkbox"/> En Punto Empresario
Dirección:	<input type="radio"/> Buenavista <input type="radio"/> Soledad <input type="radio"/> Puerta de Oro <input type="radio"/> Sabanalarga <input type="radio"/> Centro	
Teléfono:	Municipio: <input type="radio"/> Barranquilla	
	<input type="radio"/> Soledad	

Nombre y Firma Revisor Fiscal / Contador	Nombre y firma del Representante Legal

() CC () CE () TI () Pasaporte Documento de Identidad y Tarjeta Profesional	() CC () CE () TI () Pasaporte Documento de Identidad Nro.
--	---

- Nota:**
- Los libros solicitados deben ser reclamados en información en el tiempo indicado en el Punto Empresario donde lo tramitó.
 - Los libros deben presentarse en blanco, con indicación de la razón social, el NIT, el nombre del libro y tener todas las hojas foliadas.
 - Los libros solicitados que no hubieren sido reclamados pasados cuatro (4) meses de su inscripción, serán destruidos por esta Cámara, siguiendo el procedimiento establecido.
 - La inscripción de libros electrónicos, implica que esta Entidad firmará digitalmente la conformación del libro y cada asiento que radique por el término de un año renovable.